ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA AEUF DE FECHA 31 DE MAYO DE 2014

D CARLOS LÓPEZ HERRERA con DNI nº 11787092Y , como Secretario de la AEUF, da lectura y presenta el Proceso Electoral para las Elecciones a Junta Directiva de la AEUF.

- *Se forma la mesa electoral compuesta por:*

D / Dª LUIS MIGUEL RODRIGUEZ ZARZA PRESIDENTE

D / Dª KEVIN ROMERO PECES-BARBA

D / Dª MANUEL ELVIRA ARANA APODERADO

D / Dª Pablo Luis Yagüe Ares APODERADO

D / Dª

D / Dª

D / Dª

Que declaran que han entendido y aceptan este proceso electoral según las bases que se transcriben a continuación:

- A estas elecciones se presentan dos candidaturas encabezadas por D. Juan A. Roldán Eiroa y D. Jorge Diez Ruiz.
- El sistema de votación será mediante depósito en urna de una papeleta oficial que contiene las dos opciones y en la cual se marcará con una cruz la opción elegida. Los

votos con dos cruces, anotaciones, y cualquier irregularidad serán considerados nulos.

Los votos sin ninguna cruz serán considerados en blanco.

- El Censo electoral es presentado en su listado y los votantes irán depositando su voto en la urna dispuesta a tal fin. El Secretario leerá por orden los nombres de dicha lista que irán procediendo a votar. Se anotará en dicho Censo los votantes que vayan depositando su voto para control del proceso.
- Aquellos votantes que no estén presentes y hubieran delegado su voto según el documento enviado a todos los Clubes por parte de la AEUF; y una vez comprobado la validez de esta delegación de voto (estando este cumplimentado); realizarán su votación por medio de la persona en que delegaron su voto.

*** el votante no presente, figurando en el Censo Electoral para las Elecciones a Junta Directiva de la AEUF, podrá delegar su derecho al voto en otra persona que también figura en el Censo Electoral para las Elecciones a Junta Directiva de la AEUF.*

- El proceso de emisión de votos finalizará con la lectura total de la lista del Censo con derecho a voto.
- Una vez terminada la lectura de la lista se dará por terminada la votación y se comenzará el recuento de los votos.

Se aceptan los votos delegados que por error figura en junio y aquello que tengan esta tachadura.

Presidente

Luis Miguel Rodríguez

Fdo

El resultado del escrutinio de los votos es el siguiente:

Votos emitidos: 254

Votos válidos: 252

Votos nulos: ~~1~~ (1) FIRMADO PRESIDENTE

Votos a favor de la candidatura presentada por D. Juan Antonio Roldán Eiroa: 132-

Votos a favor de la candidatura presentada por D. Jorge Diez Ruiz: 120-

Votos en blanco: 1

Por lo que firmo el presente acta del proceso de votación realizado en El Escorial a 31 de mayo de 2014 dando fe del cumplimiento de lo escrito y realizado:

Fdo. D. Carlos López Herrera – Secretario AEUF

D / Dª LUIS MIGUEL RODRIGUEZ PRESIDENTE

D / Dª KEVIN ROMERO PECES-BARBA · SECRETARIO

D / Dª MANUEL ELVIRA ARANA INTERVENTOR

D / Dª Pablo Yagüe Ares.

D / Dª

D / Dª

D / Dª